CEA.3.0-07
16-ECD-003
1184574459

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAQUETA

APRES-UPRES - 3.1

Florencia, 06 de agosto de 2024

Señora Capitán
NIDIA TALAGA SILVA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 2 (E)
Carrera 22 Sur No. 26A - 21
Neiva.

Asunto: Evaluación Jurídica Requisitos habilitantes Proceso No. PN RASES No. 2 MIC 037 2024

De manera atenta y respetuosa, atendiendo a que se designó a la suscrita la **evaluación jurídica** del proceso de Contratación No. PN RASES No. 2 MIC 037 2024 el cual tiene por Objeto: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA BASICA Y/O MEDICALIZADA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°2 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAQUETÁ-", informo en calidad de evaluadora la calificación de orden jurídico de la propuesta presentada por la entidad que se relaciona a continuación:

SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA SAS

EVALUACIÓN JURÍDICA PROPUESTA RENACIENDO IPS SAS

Oferente: SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA SAS. NIT: 900.415.353-1, representada legalmente por CECILIA PINZON SALAZAR, identificada con CC No. 40.756.611de Florencia.

1. REQUISITOS JURÍDICOS MÍNIMOS HABILITANTES

ITEM	SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA SAS. NIT: 900.415.353-1, representada legalmente por CECILIA PINZON SALAZAR, identificada con CC No. 40.756.611de Florencia.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1.1	Carta de presentación de la oferta, Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.2	Certificado Existencia y Representación Legal, Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	

1184574459

1.4	Certificación de paz y salvo en aportes parafiscales suscrito por el representante legal, o revisor fiscal adjuntando la planilla del último pago. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal, Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.5	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario. Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.6	Diligenciamiento formulario Compromiso anticorrupción, Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.7	Diligenciamiento del Formulario ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.8	Diligenciamiento del Formulario certificado de inhabilidades e incompatibilidades. Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.9	Diligenciamiento del Anexo Análisis de garantías: tipificación, estimación y asignación del riesgo. Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.10	El oferente autoriza le sean consultados los siguientes antecedentes: Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, verificación de medidas correctivas ley 1801 de 2016 y las inhabilidades según ley 1918 de 2018.	**X**	
1.11	Diligenciamiento anexo • Obligaciones del Contratista, Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso.	**X**	
1.12	Certificado suscrito por el representante legal informando que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas, Esta deberá ser entregada de conformidad con lo solicitado en la INVITACIÓN PUBLICA anexa en los documentos del proceso	**X**	
1.13	La Policía Nacional consultará en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente al registro mercantil, estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil	**X**	
1.14	En cumplimiento de la Ley 2097 de 2021, que contiene y administra la información y datos personales del deudor alimentario moroso susceptible de registro. Se solicita que el oferente o el representante legal adjunto certificación del REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos). Ahora bien, en el evento en que el oferente sea un proponente plural (consorcio o unión temporal) se solicitará allegar la respectiva consulta para cada uno de los representantes legales de las sociedades que conforman el proponente plural.	**X**	
	UNA VEZ VERIFICADOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS EXIGIDOS EN EL PRESENTE PROCESO, LA EVALUADORA JURÍDICA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL OFERENTE:	**CUMPLE**	

Una vez efectuada la verificación de los requisitos de orden jurídico, a la propuesta presentada por SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS CAQUETA SAS. NIT: 900.415.353-1, representada legalmente por CECILIA PINZON SALAZAR, identificada con CC No. 40.756.611 de Florencia, con

1184574459

domicilio principal en la dirección Calle 15 N° 15 – 05 TERCER PISO, teléfono 3102127883 y email sem-caqueta12@hotmail.com se determina que **CUMPLE** con todos los requisitos de orden jurídico.

En los anteriores términos se rinde el informe de evaluación de requisitos de orden JURÍDICO de la propuesta presentada dentro del proceso **No. PN RASES No. 2 MIC 037 2024**, cuyo objeto fue señalado de manera antecedente.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Xiomara Andrea Medina Artunduaga
Grado: Contrato Por Prestacion De Servicios-04
Cargo: Contrato Por Prestacion De Servicios-04
Cédula: 1117519504
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Caqueta
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: xiomaraa.medina@correo.policia.gov.co
6/08/2024 2:35:06 p. m.

Anexo: no

Carrera 19 A 19-50 Barrio Inmaculada
Teléfono: 3505561177
decaq.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1184574459